

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

20167 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2008, de la Dirección de Gestión de Personal, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la que se da publicidad a las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal para cubrir plazas en los Cuerpos de Maestros, Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación.*

Resolución de 5 de diciembre de 2008, de la Directora de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Universidades e Investigación de la Comunidad Autónoma del País Vasco, por la que se da publicidad a las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal para cubrir plazas vacantes, en el ámbito de gestión del citado Departamento de Educación, Universidades e Investigación correspondientes a los Cuerpos de Maestros y Maestros, Catedráticos y Profesoras y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesoras Técnicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesoras y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesoras y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesoras y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Inspectoras e Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectoras e Inspectores de Educación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ESD/3473/2008, de 1 de diciembre, por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2008/2009, para funcionarios de los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, este Departamento de Educación, Universidades e Investigación, acuerda:

Primero.-Dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal para la provisión de plazas dependientes del Departamento de Educación, Universidades e Investigación de la Comunidad Autónoma del País Vasco, correspondientes a los cuerpos docentes que se indican a continuación:

Cuerpo de Maestras y Maestros.

Cuerpos de Catedráticos y Profesoras y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesoras Técnicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesoras y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesoras y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesoras y Profesores de Artes Plásticas y Diseño.

Cuerpo de Inspectoras e Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectoras e Inspectores de Educación.

Segundo.-La publicación íntegra de dichas convocatorias se efectúa en el «Boletín Oficial del País Vasco» de fecha 12 de diciembre de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de 15 días hábiles, a contar desde el día 15 de diciembre de 2008 hasta el día 2 de enero de 2009, ambos inclusive.

Vitoria-Gasteiz, 5 de diciembre de 2008.-La Directora de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, Itziar Garaizar Agirre.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

20168 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2008, del Departamento de Educación, por la que se da publicidad a las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal para cubrir plazas correspondientes a los Cuerpos de Maestros, Catedráticos y Profesores de Educación Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y para cubrir vacantes en la Inspección de Educación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ESD/3473/2008, de 1 de diciembre, por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2008-2009, para funcionarios de los Cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación,

Este Departamento de Educación una vez publicadas en su diario oficial las convocatorias que se relacionan a continuación:

Resolución EDU/3683/2008, de 3 de diciembre, por la que se anuncia la convocatoria de concurso de traslados dirigido al personal funcionario y en prácticas del Cuerpo de Maestros para proveer puestos de trabajo vacantes en centros públicos de Educación Infantil y Primaria y en los dos primeros cursos de la ESO en centros de Educación Secundaria y en centros de Formación de Personas Adultas.

Resolución EDU/3682/2008, de 3 de diciembre, por la que se anuncia la convocatoria de concurso de traslados para proveer puestos de trabajo vacantes en la Inspección de Educación, en los centros públicos de Enseñanzas Secundarias, en las Escuelas Oficiales de Idiomas, en las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño y en los centros de Formación de Personas Adultas.

Acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal que se encuentran publicadas íntegramente en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 11 de diciembre de 2008, número 5.276, efectuándose remisión expresa a dicha publicación.

El cómputo del plazo de presentación de instancias de 15 días hábiles, se iniciará a partir del día 15 de diciembre de 2008.

Barcelona, 11 de diciembre de 2008.-El Consejero de Educación, Ernest Maragall i Mira.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

20169 *ORDEN de 5 de diciembre de 2008, de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, por la que se da publicidad a las convocatorias de concursos de traslados entre personal funcionario docente de los Cuerpos de Maestros, Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos de Música y Artes Escénicas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño e Inspectores.*

La Comunidad Autónoma de Galicia convoca concurso de traslados entre personal funcionario docente de los Cuerpos de Maestros, Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos de Música y Artes Escénicas, Profesores de Música y Artes Escé-